SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 10
Redacción y Administración
Brossa 16

Año III — Palma de Mallorca, jueves 25 de Mayo de 1905 — Núm. 702

El proceso de Port-Arthur

(Traducido especialmente para La Tarde)

Por Marcel Smet

Si la hora de la gloria pasó ya para los heroicos defensores de Port-Arthur, ha llegado ya la del enjuiciamiento para exigir á cada cual las responsabilidades en que incurriera. La comisión encargada de la instrucción del proceso de Port-Arthur procede en estos momentos al estudio de las pruebas documentales; los testigos comparecerán ante ella á fines de mes y los oficiales responsables acusados serán llamados ante el Consejo de guerra que se reunirá en San Petersburgo el pròximo Julio.

Los oficiales que han de dar cuenta de su conducta son los siguientes:

El general Stoessel, general en jefe de la línea fortificada de Kiuju á Port-Arthur, elevado por su propia y exclusiva voluntad á jefe de la plaza sitiada;

El general Smyrnoff, ex-comandante de la fortaleza de Port-Arthur;

El almirante príncipe Ouchtomsky, comandante en jefe de la escuadra rusa en Extremo Oriente, después de la muerte del almirante Witheff, durante el combate del 10 de Agosto;

El almirante Wiren, que reemplazó al anterior después de la desventurada salida de dicho día y conservó el mando de la escuadra hasta la caída de Port-Arthur;

El almirante Loschwsky, excomandante de la defensa móvil de la plaza;

El almirante Gregorevitch, ex-jefe del puerto y del arsenal;

El general Birli, que dirijía la artillería de la fortaleza;

El general Fock, que mandaba la segunda división;

Los generales de brigada Nadiéhine, Terpitskine, Nikidjine y Sarbatovsky.

* * *

Sin anticipar juicios pueden señalarse los principales cargos:

Los generales de brigada no comparecerán más que por fórmula;

El almirante Gregorevitck, algunos meses antes de romper las hostilidades, condujo desde Marsella á Port-Arthur al acorazado *Cesarevitch*, hoy en el puerto alemán de Kiao-Tcheou, refugiado y desarmado. Durante el sitio fué encargado del arsenal; de recibir las naves portadoras de provisiones, que se atrevían á forzar el bloqueo puesto por los japoneses; de enviar y cuidar los juncos y torpederos á los que se confiaban los telegramas; y en una palabra, de velar por todo lo concerniente al interior del puerto. Fué por este almirante por quien fuí recibido al entrar yo en Port-Arthur y con él tuve luego la buena fortuna de viajar desde Shangai á Marsella.

El almirante Loschwsky no podía menos de recibir felicitaciones: él colocó á su gusto y hábilmente las numerosas minas que imposibilitaron á los japoneses el acceso al puerto.

Las responsabilidades del almirante Ouchtomski son terribles y enormes. Cuando el almirante Witheff hubo muerto sobre el *Cesarevitch* el 10 de Agosto, el príncipe Ouchtomski se hizo cargo durante el combate del mando de la flota. La orden que había venido de San Petersburgo obligaba á la escuadra á ganar Wladivostok, cueste lo que cueste. Porqué esta orden no fué ejecutada? El acorazado *Podbieda*, en el que iba el almirante, tenía sus palos caídos, viéndose en la imposibilidad de comunicar órdenes á los demás navíos que le seguían. Inmediatamente dió orden á bordo de volver á entrar en el puerto: siguió á esto un sálvese el que pueda y la derrota. El *Cesarevitch* partió en la dirección del Sud-Este, perseguido por el *Mikassa* y pudo ganar Tsigtan (Kiao-Tcheou), donde fué desarmado, contra las protestas de los oficiales alemanes que, viéndole en buenas condiciones, querían se hiciera á la mar y emprendiera ruta de Wladivostok. El crucero *Diana* fué mas lejos, llegando intacto á Saigón, se le declaró una vía de agua y para restablecer el equilibrio requirió la ayuda de los oficiales franceses. El *Podbieda* entró el primero, muy averiado, en Port-Arthur; los demás llegaron poco después, sin ser perseguidos.

—Qué responderá el almirante príncipe Ouchtomski?

—Dirá que es príncipe, me ha replicado un joven oficial ruso al que hace esta pregunta.

* * *

El almirante Wiren cuando era comandante del *Bayan* era considerado como uno de los oficiales más capaces; desgraciadamente, después de su nombramiento de vicealmirante reemplazando al príncipe destituído Ouchtomsky, no hizo nada que justificara las esperanzas en él depositadas. La flota no salió del puerto y fué destruida por las balas de once pulgadas que el ejército japonés hizo llover sobre el puerto después de la caída de la colina de los 203 metros. Solo el *Sebastopol* salió y se colocó á su placer en la bahía del Lobo Blanco, cerca de Liao-Ti-Chau, donde no escapó á la destrucción, pero donde al menos fué destruido combatiendo después de haber resistido durante cerca de un mes á los continuados é incesantes ataques de los torpederos enemigos, envalentonados y decididos á destruir el último acorazado ruso. El *Sebastopol* fué destruído, peró él había averiado y hundido á siete de estos adversarios. El comandante de este buque, el capitán Essen, buscando combatir y perecer gloriosamente, desobedeció las órdenes del almirante Wiren que le rehusaba el derecho de ser un héroe, desobediencia sublime que podrá ser el mas grave reproche que se haga al almirante.

Este está actualmente en el Japón, prisionero, pero es probable que la comisión le dé orden de ofrecer su palabra de honor, invitándole á presentarse delante de ella. Se sabe que Wiren acusará á Stoessel de haber inutilizado á los acorazados quitándoles la artillería gruesa.

* * *

Contra el general Stoessel pesan las mas graves acusaciones y se sabe que tiene enemigos encarnizados. Se le reprocha haber rendido prematuramente la fortaleza, cuando aun quedaban provisiones por dos meses al menos, según se comprueba por las relaciones japonesas que contienen el inventario de lo que encontraron en Port-Arthur. Lo que será mas difícil de negar es la inobservancia de los reglamentos militares que prohiben á los jefes de plazas fuertes de entregar la villa sitiada sin haber consultado los oficiales que componen el Consejo. Los dichos reglamentos contienen el principio de que la fortaleza no debe rendirse, mientras quede oponiéndose un oficial del Consejo. El general Stoessel no consultó á nadie, pretendiendo demostrar que obró así por humanidad, invocando un reglamento que permite á las plazas fuertes de segunda clase (como Port-Arthur) de rendirse después de haber resistido cuatro meses.

He aquí lo que á bordo del *L' Oceanién* me explicó el almirante Gregorevitch y que es desconocido aun hoy día:

—Cuando recibimos la orden de estar preparados para hacer saltar los navíos y hundirlos, la estupefacción fué general; ningún miembro del Consejo había sido consultado y no se había expuesto nunca la cuestión ó problema de rendir la plaza. Entonces reuní los mejores marinos que estaban conmigo desde el comienzo del sitio y propuse ir á ver á Stoessel y manifestarle que usaba de un derecho de que carecía: yo le hubiera arrestado, preso, y Port-Arthur se hubiera aun sostenido dos meses. La flota del Báltico hubiera tenido tiempo de acudir á nuestro socorro y quien sabe lo que ocurriera si llegara. El general Smyrnoff era el único que podía autorizar este asunto, pero creyó que si tomaba esta medida los soldados se indisciplinarían, entonces regresé con mis hombres, de los que estaba seguro. El día siguiente se nos anunció que precisaba evacuar la villa. ¡Ya los japoneses la ocupaban!

«Se ha hablado siempre por la prensa del general Stoessel como el único defensor de Port Arthur. Antes del sitio no era este general comandante de la fortaleza; era simplemente el general en jefe de la línea fortificada de Kiujo á Port Arthur. Cuando Kiujo fuera tomada por los japoneses, Stoessel debía replegarse sobre Port Arthur con las tres regimientos que tenía, puesto que no podía esperar socorros de Kuropatkine. En esta época el general Smyrnoff, ayudado por el general Kondratchenko, preparaba la defensa de Port Arthur, de la que era el único comandante. Stoessel no estaba satisfecho de su papel oscuro y asumió poco á poco y progresivamente las funciones de Smyrnoff, permitiéndose dirijir continuadamente telegramas al Czar, en los que no hablaba mas que de él, como si él fuera el comandante de la plaza.

»En San Petersburgo no se comprendía bien que fueran los telegramas firmados por Stoessel, pero no llegaron á preocuparse ante una situación irregular: Smyrnoff tenía años, la situación era mala. ¿Cómo y porqué Stoessel se abrogó las facultades de los otros? ¿Cómo llegó á hacerse el reclamo que se sabe? Esto es lo que hay que explicar.»

* * *

El general Smyrnoff se presentará también delante el consejo de guerra. Yo ignoro lo que se le reprochará, pero creyendo á ciertos oficiales, será considerado como muy culpable por haber tolerado que se le sustituyera en su cargo: le hubiera sido, en efecto, muy facil limitar las atribuciones de Stoessel y de no dejarle prodigar los elogios á que no tenía derecho.

* * *

Tal es el estado del proceso de Port Arthur que se verá recientemente en San Petersburgo y ha de llamar la atención del mundo entero, pues se especificará y conocerá lo verdaderamente ocurrido en la fortaleza, durante los meses de sitio.

Curiosidades

De la tierra á la luna.—Al día siguiente del fallecimiento de Julio Verne, al decir de un periódico francés, un norteamericano que, probablemente, no tendría nada más que hacer, se puso á calcular lo que costaría la realización de una de las ficciones más célebres del fecundo novelista.

El resultado de sus operaciones fué el de que el precio de un billete del ferrocarril de tercera clase, para ir de la tierra á la luna, representaría la bonita suma de 830.000 dollars en la tarifa americana, cinco millones de marcos en la tarifa alemana, ó cuatro millones seiscientos cincuenta mil francos en la tarifa francesa.

—

Nuevo modo de curar la tisis.—Telegrafian de Washigton que el notable médico el doctor Sohon de aquella capital está haciendo alistar un buque en el cual hará con algunos enfermos de tisis un viaje de tres meses por las costas del Mar Artico.

El doctor Sohon acompañó en 1897 al teniente Peary en su viaje de exploración á las regiones polares, descubriendo en dicho viaje que eran aquellos á propósito para la cura de la tuberculosis.

El buque en cuestión cruzará especialmente por las aguas de la Groenlandia, haciendo los enfermos excursiones al interior de aquel país, en el cual lo mismo que en todas aquellas regiones no pueden vivir los gérmenes de la tisis.

—

El amor de la ciencia.—Los fisiólogos no tienen entrañas.

Véase lo que un sabio célebre hizo con una inocente rana para demostrar la posibilidad de vivir sin cerebro:

Mr. Wilder, profesor de la Universidad de Cornell, realizó con la rana la trepanación, extrayéndole después el cerebro. Colocó al animal en un vaso abierto, donde vivió todavía sin cerebro por espacio de cinco años.

En este período de tiempo permaneció en inactividad absoluta; realizaba pequeños involuntarios movimientos como los de las personas dormidas; no tenia la idea de huir, ni la de comer, por más que para lograr esto último se le presentaran los manjares más codiciados por la especie.

La rana sin cerebro veía, pero sin enterarse.

Durante cinco años sirvió el animal para instrucción de los fisiólogos.

—

Príncipes japoneses.—Han llegado á París el príncipe y la princesa Arisugawa, de la familia real japonesa.

El príncipe, que cuenta cuarenta y cinco años de edad, ha hecho todos sus estudios en Inglaterra.

Es gran almirante de la Armada de su país, y ha tomado parte en la guerra entre China y Japón.

La familia Arisugawa es una de las más elevadas del Imperio del Sol Naciente. En caso de ausencia de heredero directo en la rama reinante, corresponde el Trono á los Arisugawa.

Los ilustres viajeros vienen á Europa con objeto de asistir á la boda del kronprintz.

Les acompaña un séquito de 15 personas, entre las que figura un hijo del marqués Ito.

—

En honor de Alfonso XIII.—La próxima visita de D. Alfonso XIII á París da orígen á felices iniciativas para aumentar el número de los festejos.

Debe figurar en primera línea el que organizan las damas más elegantes del gran mundo en favor de los niños pobres de Francia y España.

Para realizar este generoso pensamiento se ha constituido un Comité de señoras. Proyectan organizar en Bagatelle una *kermesse* soberbia.

En ella se establecerán puestos representando todas las nacionalidades acreditadas en Francia.

Los *comptoirs* estarán á cargo de las damas del mundo diplomático y distinguidas señoritas parisienses.

Don Alfonso en el extranjero

El programa en Londres

El lord corregidor de Londres ha enviado una comunicación al alcalde de Madrid, invitando á éste para que vaya á Londres, á fin de asistir á un almuerzo que dará aquel Ayuntamiento con ocasion del viaje del rey.

Mañana saldrá para París la policía que estará en aquella capitol durante la permanencia de don Alfonso.

Se ha fijado el itinerario del viaje del rey á Inglaterra.

Saldrá del puerto de Cherburgo el día 5 de Junio.

Alli le esperará la escuadra inglesa, mandada por el príncipe de Gales.

Llegará á Postmouth el 6, celebrándose en ese día una recepción del cuerpo diplomático en el palacio de Buckingham.

Después visitará la catedral católica y á las dos de la tarde asistirá á una comida en casa del duque de Conaugth.

Por la tarde hará diferentes visitas á individuos de la familia real.

A las cinco habrá una recepción en la Embajada española y por la noche otra en el palacio de Buckingham.

El día 7 comida de gala en el Palacio Real y excursión á las posesiones de Windsor.

El jueves, 8, revista militar y comida íntima con el rey Eduardo.

Por la noche función de gala en el teatro de la Opera.

El día 9 otra excursión á Windsor y comida en casa del príncipe de Gales.

El día 11 regresará el rey á España.

Preparativos en Cherburgo

Las autoridades y la población de Cherburgo preparan un recibimiento entusiasta al joven Rey de España.

Hace algunos días que los buques de reserva en el Arsenal envían todas las mañanas secciones de remeros que se ejercitan en la escuela de natación á bordo de los balleneros que servirán para los diversos movimientos de la escuadra.

El «Friant» ha designado siete de dichos marineros para que embarquen á bordo de la falúa de gala del Rey D. Alfonso XIII.

El prefecto marítimo ha designado el aviso «Elan» para recibir al Rey de España, para el caso de que se efectue una revista naval. En esta elegante embarcación embarcó M. Félix Faure cuando estuvo en Cherburgo en compañía del Zar Nicolás II.

La prefectura marítima hace en este momento, como si dijéramos, su «toilette» exterior. En la ciudad muchos propietarios hacen revocar las fachadas de sus casas, en expectativa de las fiestas que han de celebrarse, y que atraerán gran afluencia de extranjeros.

La Empresa del gas hace pintar y barnizar todos los faroles del alumbrado público.

En los escaparates de los bazares se ven profusión de banderas con los colores españoles, ingleses y franceses, enlazadas en un mismo escudo, formando trofeo.

La Compañía Trasatlántica de Havre enviará el 5 de Junio á Cheburgo uno de sus buques cargado de pasajeros.

De Fecamp y de diversos otros puertos del litoral anuncian que se está organizando excursiones por mar.

Los hoteles reciben á diario infinidad de encargos de hospedaje.

En la ciudad se advierte un gran movimiento popular en favor de un recibimiento caluroso al joven Monarca quien obtendrá, sin ningún género de duda, segun todos los informes que directamente recibimos, una admirable acogida en el gran puerto militar francés.

De todas partes

Triunfo de un español

El capitán de caballería don Felipe Gómez Acebo, que ha ido á Bruselas para tomar parte en el gran Concurso Hípico internacional, ha dejado á gran altura el pabellón español, ganando uno de los primeros premios.

Las pruebas del «Military International» han durado varios días, y el Jurado, después de larga deliberación y de computar todos los ejercicios, ha clasificado á nuestro compatriota en segundo lugar, debiendo advertir á nuestros lectores para que adivinen la importancia del premio, que había 17, y que en las pruebas han tomado parte oficiales de todo el mundo, montando magníficos caballos.

El primer premio lo ha ganado un francés, el segundo un sueco, el tercero un alemán y el cuarto nuestro compatriota el señor Gómez Acebo, que montaba el caballo «Peter.»

El quinto y el sexto lo ganaron dos belgas, el septimo un alemán, y los demás, hasta 16, franceses, belgas, suecos y alemanes.

El último premio fué ganado por otro compatriota nuestro, el señor Astrain, profesor de la Escuela de Equitación de Madrid.

Las pruebas militares han sido presenciadas por S. M. el Rey Leopoldo y por los Príncipes, los cuales, según leemos en la Prensa belga, felicitaron al señor Gómez Acebo, pues hizo un magnífico recorrido, ganándose una ovación delirante, pues muchos creyeron al ver el resultado de sus diversas pruebas que iba á alcanzar el primer lugar, cosa que no sucedió por un pequeño tropiezo en la última de las pruebas.

Hasta China

Leemos en la Prensa italiana que ha llegado de Pekín el teniente de navío italiano Mario Grassi, que fué el encargado de montar en China las estaciones radiotelegráficas usadas por el ejército de Italia cuando los sucesos provocados por los boxers.

El Virrey de Petchili, en nombre de la Emperatríz, ha pedido licencia al Gobierno italiano para que el teniente Grassi instale en las costas chinas aparatos numerosos de telegrafía sin hilos y desde luego va á efectuar la instalación de siete grandes estaciones y de otras muchas secundarias.

El Gobierno chino ha acordado establecer la telegrafía sin hilos en todo el Imperio antes de un año, y al efecto, ha dado plenos poderes al teniente italiano para que contrate en Londres todo el material necesario, regresando á China inmediatamente á empezar los trabajos.

Nosotros, como único comentario, decimos: «Hasta China nos da lecciones de progreso».

Un rumor

París.—Según telegramas de Berlín, en esta ciudad circulan rumores insistentes de que, con el fin de ayudar á Rusia á reconstruir su escuadra, Alemania venderá á esta potencia todos sus acorazados de combate actualmente en construcción.

Añádese que el dinero que pague Rusia por estos barcos, los empleará el Gobierno alemán en construir gigantescos acorazados de 20.000 toneladas.

El «Rossia» y el «Gromoboi»

París.—Los movimientos de los cruceros de Vladivostok, que los últimos despachos daban como operando sobre las costas japonesas, son objeto de preferente atención por parte de los críticos navales franceses.

Créese que atacarán algún puerto japonés para obligar á Togo á distraer barcos del núcleo principal de su flota.

«Le Matín» publica un despacho de Petersburgo en el que se desmiente la noticia circulada hace varios días de que el «Rossia» y el «Gromoboi», únicos barcos que quedan de la antigua flota de Vladivostok, intentan unirse á Rodjestvensky para combatir con los buques de éste en la próxima batalla.

En Petersburgo se afirma que hasta después de la acción no efectuarán estos movimiento los cruceros dichos.

«Le Matín», con referencia á informes de su corresponsal en la capital rusa, afirma que ni el «Rossia» ni el «Gromoboi» han regresado á Vladivostok, creyendo que preparan, en unión con los torpederos que les acompañan, un golpe audaz contra los puertos japoneses.

Los japoneses en Corea

La influencia japonesa en Corea sigue aumentando. El general Hasegawa, comandante en jefe de las tropas japonesas en Corea, manifestó á su llegada que tenía el carácter de comisario regio. Su entrada en Seul revistió solemnidad inusitada, habiéndose adornado y decorado las calles y principales edificios de la población. El general la atravesó en un cupé, solo vehículo de cuatro ruedas existente en la capital, y escoltado por lanceros llegados expresamente del Japón. Se ha instalado por propia voluntad en el mejor edificio de la población y entra en el palacio Real siempre que lo tiene por conveniente. Interviene en todos los asuntos que se relacionan con el ejército y la armada é inspecciona la formación, organización y funcionamiento de todas las asociaciones que se constituyen en Corea. Sin embargo como el Emperador se resiste algunas veces, aúnque débilmente, á la voluntad de los japoneses, éstos en 15 de Febrero y 6 de Marzo últimos le han invitado á que visitara Tokio, porque así el Mikado desea tener la satisfacción de recibir su visita. Más el Soberano de Corea parece poco dispuesto á emprender este viaje, del cual, según ha declarado, cree que no regresaría tan pronto como desea.

Drama de la miseria

En una de las calles mas frecuentadas de Nueva York, un hombre cubierto de harapos, con el rostro macilento, casi no pudiendo sostenerse, vaga por la acera. De pronto ve un panecillo en el arroyo; se baja á recogerlo con manos ávidas. En aquel instante, un enorme perro de Terranova se le arroja encima disputándole su presa; el hombre defiende su pan, el animal gruñe mostrando los dientes; ambos luchan; el perro y el hombre van rodando por el polvo; pero la bestia formidable no tarda en vencer al hombre extenuado y echa á correr victoriosa llevando entre sus quijadas la comida del vencido. Algunas personas que han visto esta escena salvaje, levantan al infeliz que ha perdido el conocimiento; acúmulanse los transeuntes; oyen contar el drama; una alma buena hace una cuestación: de todos lados caen monedas grandes ó pequeñas. El pobre diablo ha vuelto en sí; da las gracias enternecido, y corre hacia una panadería... Un polizonte arrestóle hace pocos días cuando por quinta vez en una mañana reproducía con el mismo Terranova la tragica escena. El perro estaba adiestrado, representaba su papel con naturalidad perfecta y ambos artistas paseaban sucesivamente su drama por todos los barrios de Nueva York, siempre con el mismo éxito. Sacábanse jornales de 100 á 250 francos.

Comision Provincial

Ayer se reunió la comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Massanet y con asistencia de los Diputados Sr. Socias, Salom y Moll.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos de los Ayuntamientos de Alaró, Bañalbufar y Mercadal del año 1902.

Se acordó dirigirse al Juez del distrito de la Lonja por medio del señor Gobernador, el oportuno requirimiento para que se abstenga de conocer en las diligencias sumarias por querellas interpuest as á nombre del Ayuntamiento de Establiments, hasta que por el Gobierno de provincia se haya resuelto la validez ó nulidad del acuerdo que motivó la referida querella.

Se acordó que antes de que por el Gobernador se informe favorablemente un expediente promovido por el Ayuntamiento de Artá sobre expropiación voluntaria del derecho de aguas de la fuente Son Calletas á favor de D.ª Carmen Oplí, se unan á aquel ciertos documentos que faltan.

Se acordó la inhibición en un expediente promovido por D. Antonio Serra y D. Antonio Llobet, reclamando sus honorarios por el reconocimiento de mozos, dejándoles su derecho á salvo para que puedan pedirlos al Ayuntamiento de San Antonio Abad.

Se acordó que antes de emitir informe en un expediente promovido por la Junta administrativa del monte comunal de Llorito, sobre aprovechamiento de partes y caza de aquel monte, se una al expediente la Real orden de 5 de Febrero que se cita.

Enteróse de que dos reclutas naturales de Ibiza en el departamento de dementes del Hospital han acabado el periodo de observación, acordando remitir los expedientes al Sr. Gobernador.

Se trasladó al Sr. Gobernador una comunicación del Comisario de Guerra sobre la publicación en el *Boletín Oficial* en los precios medios que han regido para fijar el valor en los artículos que los Ayuntamientos suministran á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de San Lorenzo se acordó encargar al Arquitecto de provincia forme el proyecto de alineación de la plaza Mayor de aquella viila y calles contiguas.

Se acordó ingrese en el departamento de dementes, previo el oportuno expediente, un acogido de la Casa Misericordia que presenta síntomas de enagenación mental.

Se acordó dirijirse de oficio al Director de la Compañía Mallorquina de Electricidad para que mande quitar unos hilos conductores de fluido, colocados sin autorización en una columna del terrado del Hospital.

Se autorizó á unos consortes de Ciudadela para que puedan prohijar á la expósita Catalina Coll Marqués.

Igual autorización se concedió á unos consortes de Alayor con respecto al expósito de la Inclusa de Mahón Serapio Marqués.

Se concedieron algunas otras autorizaciones de esta indole á otros vecinos de esta ciudad y pueblos de la Isla.

Se autorizó á una vecina de esta ciudad para que recoga de la Casa Misericordia á un niño que dió á luz siendo soltera.

Se concedieron algunas otras autorizaciones de igual especie á otros solicitantes.

Concediéronse algunos socorros de lactancia.

Y se acordó el pago de algunas cuentas por servicios provinciales.

Reforma de la Lotería

Según parece, la renta de la Lotería está sujeta al capricho de no sabemos quien, á juzgar por las variaciones que se introducen de vez en cuando en los sorteos; variaciones de las cuales suelen no darse cuenta los jugadores.

Ahora le ha tocado la modificación al sorteo de 31 del corriente mes, en el que, á juzgar por el prospecto se introducen varias innovaciones.

Habrá para dicho sorteo tres series de á 29.000 billetes, siendo los tres primeros premios en cada una iguales á los que adjudicaban cuando las series eran de 38.000 billetes.

Las demás modificaciones son insignificantes, y en nada benefician al jugador, y con este motivo el señor don Juan Bendrell, de Valencia, propone las siguientes modificaciones en los sorteos:

1.ª Suprimir el sorteo de 100 pesetas, sustituyéndolo por billetes, subdivididos en vigésimos. á 80 pesetas el billete.

2.ª Que en vez de dar al jugador 10 pesetas por peseta, se le den en la proporción de 8 pesetas por 1, y con esta diferencia auméntese el número de premios pequeños.

3.ª En lugar del sorteo de 50 pesetas, háganse dos series de á 60 pesetas el billete, también en vigésimas partes.

4.ª Y el tercer sorteo á 20 pesetas el billete, divido en décimas partes y de tres series ó cuatro.

5.ª Supresión completa del descuento del 1,20 por 100 en los décimos que obtengan premio, cuyo gravamen, por haberse hecho odioso á los jugadores, ha restado á la renta gran número de jugadores.

6.ª Que en vez de reservarse el Tesoro el 30 por 100 sobre el producto de la venta se reserve sólo el 25 por 100, que cree es obtener un buen beneficio, y aumentando con esta diferencia los premios pequeños.

7.ª y última. Procurar que la distribución de las series de billetes se haga en forma que no correspondan las dos ó tres series de los premios mayores á una misma población.

Nuestro comercio en Melilla

Por creerlo de importancia para nuestro comercio en general, reproducimos del «Eco de Melilla», la siguiente noticia, cuya realización encierra mucho interés, pues tendería á la expansión de nuestras relaciones comerciales.

«Afírmase que Del-Erel, jefe del Estado Mayor del Presidente marroquí tratar con el Excmo. Sr. General Gobernador la creación en Melilla de un mercado semanal á donde concurrirán con sus ganados los kabileños de las regiones de Uxda y el Riff, en lugar de concurrir al zoco de Marnia.

La prensa oranesa, en vista de esto, aconseja al Gobierno francés que abandone la causa de los imperiales, apoyando francamente al Roghi, juzgándolo como único y verdadero dueño de las kábilas fronterizas á Argelia, con cuya medida evitará que los marroquíes abandonen los mercados argelinos.

De llevarse á cabo este proyecto, la importancia de Melilla sube de punto, por las numerosas transacciones que se verificarían en nuestra plaza».

Ejército y Marina

Bajas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de bajas por fallecimiento.

Infantería.—Teniente coronel, D. Arturo Araoz Paz; comandante D. Julián Martínez de Tejada; comandante, D. Emilio Rodríguez Gómez; capitán, D. Manuel Alvarez Monteserín Rico; capitán, D. Manuel Velasco López; primer teniente, don Vicente Lana Zabalegui; primer teniente, D. Félix Fernández de Heredia y Gaztañaga; capitán (E. R.), D. Camilo Pérez Fernández; capitán, D. Ildefonso Fernández Montero; capitán, D. Fermín López Samaniego; capitán. D. Juan López García; capitán, D. Saturnino Serrano; primer teniente (E. R.) D. José Aynat Benedicto; segundo teniente (E. R.), D. Eugenio Meseguer Alvarez.

Caballería.—Primer teniente D. Luis González Vallerino y González.

Artillería.—Coronel, D. Senén de Rebollar y del Campo; teniente coronel, don Ricardo Pinazo y Ayllón, y comandante D. Luis Villalonga y Gassols de Santmenat.

Guardia Civil.—Capitán, D. Pedro Vidal Esteve.

Carabineros.—Capitán, D. Benito Puig Senande.

Administración Militar.—Comisario de segunda D. Julio Uzal y Sánchez.

Armada

Cruces.—Placa de San Hermenegildo al teniente de navío de primera D. Gabriel Antón Iboleón y al comandante D. León Serrano Echevarría.

Cruz de la misma orden á los tenientes de navío D. Antonio Pérez Rendón y Sánchez, D. José González Billán, D. Santiago Méndez Echevarría, D. Eliseo Sanchiz Quesada, D. Rafael Pujales Salcedo y D. José Nuñez Quijano.

Sesion municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas. Asistieron los concejales siguientes:

Republicanos: Villalonga Perez, Serra, Ramis Grauches, Martí, Castañer, Villalonga Fábregas, Rosselló Escanellas, Alemañy, Juan, Obrador, Quijada, Fuset, Perera y Pou Moreno.

Conservadores: Castaño, Canet, Más y Bonnín.

Liberales: Rosselló Gomez, Bauzá, Calafell, Martorell y Mateu.

Orden del dia

Abierta la sesión por el señor *Presidente*, se leyó y fué aprobada por unanimidad el acta de la anterior,

—Fueron también aprobadas algunas cuentas por servicios municipales cuyo total importe asciende á 6 mil 511'51 pesetas.

—Se reprodujo el asunto que quedó sobre la mesa en la última sesión celebrada, respecto al nombramiento de un escribiente afecto á la Comisión de evalúo á propuesta de la de Ensanche y Murallas.

El señor *Martorell* solicita se de lectura al dictámen de la Comisión, por no haber estado presente en la otra sesión.

Luego manifiesta su conformidad, con la necesidad de crear esta plaza pero—dice—entiendo que el señor Delegado de Hacienda........

El señor *Martí* (interrumpiendo). Pido al Ayuntamiento que este asunto permanezca ocho dias más sobre la mesa.

El señor *Martorell*; protesto señor Alcalde de que se me interrumpa cuando estoy en el uso de la palabra. Por otra parte no tengo inconveniente en que quede ocho dias más sobre la mesa este asunto.

El señor *Martí* da algunas explicaciones; dice que siente haber molestado al señor Martorell, añadiendo que si ha interrumpido ha sido por una cuestión de orden.

Se acuerda lo propuesto por el señor Martí.

—Se entera el Ayuntamiento de una comunicación del presidente de la sociedad «Protectora de la Infancia» remitiendo detalle de ingresos y gastos durante el año 1904.

El señor *Martorell* propone conste en acta que el Ayuntamiento ha visto con gran satisfacción la conducta observada para con esta Corporación por el Presidente y demas individuo de la Junta Directiva de esta Sociedad.

—Se lee un oficio del Gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que denegó al Cabildo Eclesiástico licencia para reparar las casillas del Mirador.

El señor *Serra* manifiesta su estrañeza por haber tardado este recurso mas de tres años y medio en resolverse, cuando es asunto de puro y fácil tramite.

El señor *Ramis*, opina que debe someterse el asunto á los Síndicos de la casa.

El señor *Quijada*, entiende que no se adelantará gran cosa con lo que pretende el señor Ramis, puesto que—dice—es evidente que aquí bailan dos Cabildos el Catedral y el Municipal y el primero ha demostrado bailar mejor.

El señor *Ramis*; permítame el señor Quijada, aquí no baila nadie, aquí se trata solamente de un edificio ruinoso construido en terreno del Ayuntamiento y yo entiendo é insisto en que debe pasar á los Síndicos para que esclarezcan el asunto.

Se acepta la proposición del señor Ramis.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se paguen del capítulo de imprevistos varios gastos ocasionados en la rectificación del Censo electoral.

—Sin discusión se acordó la ampliación de créditos para el laboratorio municipal.

—Fué leido un dictámen de la Comision de Alumbrado proponiendo la reforma del del Borne.

El señor *Serra* pide, y así se acuerda, quede ocho dias sobre la mesa.

—Se leyó otro dictámen de la de Hacienda diciendo que del crédito del capítulo de Imprevistos se puede satisfacer los gastos de la Exposiciones Pedagógica de Bilbao.

El señor *Castaño*, pide que ademas de aprobarse este dictámen conviene que el señor Alemañy sea el Concejal encargado de intervenir, delegado por el Ayuntamiento, en los trasportes de objetos que se remitan á la Exposición y en la revisión de las cuentas.

Así queda acordado.

Fué aprobado el crédito de fuentes y cañerías para gastos de mejora del manantial de la Fuente de la Vilia.

—Se aprobó tambien un dictámen de la Comisión de Ensanche autorizando á don Antonio Frau para elevar con dos hiladas de silleria los muros de una casa de su propiedad, sita en la carretera de Inca.

—Quedó igualmente aprobado otro dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda á don Juan Cañellas Horrach permiso para construir una casa en terreno lindante con el kilómetro doce de la carretera de Palma á Capdepera.

—Se presenta otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se invierta el remanente de 7.145'40 pesetas en mejora del camino de la Vileta y puente del camino dels Reys.

El señor *Ramis* pide se traigan á la vista los antecedentes que haya sobre este asunto para poder discutirlo.

Interin se busca la documentación sigue el despacho ordinario.

—Se adjudica definitivamente á D. Nicolas Lliteras la subasta para la construcción de pasos empedrados en la plaza de la Constitución y afirmado de las calles de la Unión y San Magín.

—Se concedió autorización á don Francisco de P. Bosch para que le sea compensada una parcela del camino de la Bonanova «Can Guixa» con otra que cede al público como propietario de dicha finca.

—Quedó tambien aprobado otro dictamen sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación y acta de recepción definitiva de las obras de urbanización de la plaza de Santa Magdalena y calle del Jardín Botánico.

—Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del empresario de arbitrios municipales participando haber nombrado á D. Francisco Salvá y á D. Ignacio Salom recaudadores auxiliares.

—Se lee un oficio del Concejal don Antonio Rosselló y Gomez, renunciando el cargo que se le confirió para formar parte de la Comisión que debia redactar el recurso de alzada contra el señor Alcalde por haber suspendido un acuerdo del Ayuntamiento.

—El señor *Villalonga Perez* presenta el recurso y oficio respectivo, que ha redactado la Comisión nombrada al efecto, y pide se las de lectura.

Hecho esto, solicita quede ocho dias sobre la mesa, para que—dice—puedan estudiarlo los de dentro y comentarlo como quieran los de fuera.

Así se acuerda.

—El señor *Ramis*, vuelve, expediente en mano, al asunto del camino de la Vileta y puente del camino dels Reys.

Pronuncia un breve discurso, en el que demuestra que la cantidad consignada para construcción del puente citado no es suficiente, que de dividir la cantidad consignada, no se obtiene nada favorable, puesto que ni una ni otra obra podrían hacerse bien. Y resumiendo, propone que la cantidad de 2.500 pesetas que quiere destinarse á construcción del puente sobre el camino dels Reys, vaya destinada al ensanche, mejora y alineación del camino de la Vileta.

—El señor *Martí*, opina como el señor Ramis, añadiendo que además de sus razones hay la de que la Comisión tiene acordado preferir siempre aquellas obras en que los vecinos demuestren iniciativas.

—El señor *Martorell*, ruega se de lectura al número 2.º del artículo 6 del presupuesto municipal, apoyado en esta cláusula pide se acuerde la proposición del señor Ramis.

El señor *Serra*; en ausencia del Presidente de la Comisión de obras, y como individuo de la misma se adhiere á la proposición.

El señor *Ramis* agradece á todos la cooperación que le han dispensado.

La proposición se acepta por unanimidad.

Ruegos y Preguntas

—El señor *Pou*, suplica que al ausentarse los veterinarios municipales, lo pongan en conocimiento del Ayuntamiento para que éste encargue al supernumerario, evitando así quede el servicio desatendido.

El señor *Presidente*, contesta al señor Pou que esto es lo que se ha hecho siempre.

—El señor *Alemañy* se lamenta de que en el Molinar estén á oscuras cuando la Compañía Mallorquina de Electricidad tenía el compromiso de tener hecha la instalación en aquel suburbio en el mes de Marzo.

El señor *Castañer*, dice que si hay cargos que hacer no son á la Compañía, sino á la Comisión de Alumbrado, puesto que esta fué la que indicó á aquella que con preferencia al Molinar se tendiera la instalación á la Soledad por tratarse en esta de un suburbio de obreros y en aquel de una colonia veraniega. Que no obstante la Comisión tiene manifestado al Director de la Compañía que precisa que se termine la instalación de todos los suburbios.

El señor *Alemañy* rectifica.

El señor *Quijada* entiende que para evitar que los contratistas abusen del Ayuntamiento, debe exigirse á la Compañía Mallorquina de Electricidad que tenga ultimados sus trabajos dentro del término de quince dias; de lo contrario debe imponérsele una multa ó apoderarse de la fianza que tiene constituida.

El señor *Martí* propone que quede el asunto á la consideración de la Comisión pasando un oficio en forma á la Compañía para que ultime los trabajos.

Después de algunas rectificaciones se aprueba la proposición.

—El señor *Serra* suplica al Alcalde mande retirar un cartel que á modo de bandera, anuncia cierto comercio. Este anuncio solia ponerse en la calle de la Bolsería esquina con la de Cererols anunciando espectáculos públicos, pero anunciando comercios me parece—dice—que el Alcalde no debe permitirlo: y yo lo he dicho aquí porque se sepa que no es cosa del Alcalde sino del Ayuntamiento.

El señor *Alcalde* promete atender la suplica del señor Serra.

El señor *Presidente*: ¿Hay algún otro concejal que quiera hacer uso de la palabra?

En el momento de agitar la campanilla.

El señor *Rosselló y Gómez*; pido le palabra. (Se levanta violentamente del sillón que ocupa. El rostro del elocuente concejal demuestra claramente síntomas de indignación. En el público la actitud del señor Rosselló y Gómez produce gran expectación). Empieza diciendo—siento vivamente molestar la atención de mis compañeros en el asunto que voy á tratar, y siento aun más haberme visto obligado á tomar yo la iniciativa. Esperaba ser aludido en la sesión de hoy y aguardaba la ocasión para defenderme y esplicar los motivos que me indujeron á dimitir el cargo que me confirió esta Corporación para formar parte de la Comisión que debía redactar el recurso contra el acuerdo del Alcalde suspendiendo otro del Ayuntamiento. Ahora veo que en vez de recurrir contra el acuerdo se hace contra el Alcalde. pero no me importa esto. Yo dimití porque no estaba conforme en recurrir, pero entiendo que la Comisión ha cumplido bien su cometido aun, que no he intervenido en nada.

Las manifestaciones que hice en este Salón y que motivaron mi dimisión las repetí á un *reporter* de un periódico local, quien se cuidó de hacerlas públicas; y después se me ha dicho, también por medio de la prensa, que no era en aquella esfera donde yo debía pronunciarme, que no era hora oportuna de hacer manifestaciones, y que había cometido una indiscreción. ¿Yo indiscreto? ¿por haber repetido en la prensa, á instancias de un *reporter*, lo que tenía manifestado en público aquí?

Además en mis manifestaciones á nadie absolutamente he molestado y sin embargo se me ha molestado á mí tildándome de indiscreto. ¿Y quién se ha atrevido á hacerlo? D. Luis Martí. Y conste que antes de que en *La Almudaina* aparecieran mis manifestaciones, el periódico *La Defensa* había ya publicado el dictamen oficial firmado por don Antonio Villalonga. Entonces si la Comisión había dado publicidad al dictamen que es el reflejo de su opinión ¿á que negarme á mí el derecho de exponer en público la mía?

No tengo con motivo de esto, necesidad de solicitar la indulgencia de nadie, no vengo á pedir perdones, vengo á pedir aquí explicaciones, á saber donde está mi indiscreción.

Se me dice que en vez de aquellas manifestaciones debiera yo haber formulado voto particular, pero ¿á título de qué? si no vino el caso. Solo se trataba de si estaba ó no conforme con interponer el recurso y como no lo estaba no quise ni debí entorpecer la acción de mis compañeros, por cuanto yo opinaba que no teníamos atribuciones para tal interposición.

Quiero decir que cuanto ha dicho *La Almudaina* atribuyéndolo á manifestaciones mías es la verdad, que yo no he sido indiscreto con ello ni mentiroso.

El señor *Martí*; yo ofrezco al señor Rosselló y Gomez y al Ayuntamiento que en la próxima sesión y al tratarse de este asunto, daré pruebas de que *La Almudaina*; puso mas, mucho mas de lo que pudiera haberle manifestado el Sr. Rosselló.

Nadie absolutamente ha dicho; ni siquiera pensado, que el señor Rosselló y Gomez estuviera conforme con nosotros en este asunto.

Es cierto que se publicó el dictámen y que en él no tuvo intervención el señor Rosselló, pero se hizo lo primero para demostrar que en el espacio de tiempo que mediara desde el dia de su redacción al de su presentación al Ayuntamiento, no sufría modificación alguna el dictámen y en cuanto á la intervención del señor Rosselló, naturalmente que no la tuvo, si él no estaba conforme en recurrir.....

El señor *Alcalde*; yo suplico á los señores Martí y Rosselló dejen de tratar este asunto; opino que esto debe discutirse en la prensa y no en el Salón de Sesiones.

El señor *Rosselló Gómez*. No, señor Alcalde, yo he venido exprofeso para tratar aquí esta cuestión y conste que vengo porque para ello me emplaza *La Defensa*, y como supongo que cuando á que venga se me invita será porque alguien tendrá algo que decirme y aquí estoy dispuesto á defenderme si hay quien se atreva á atacarme. No pienso meterme en el dictámen ni en su forma ni en su fondo.

Yo seré señores mas torpe que los demás, yo sabré menos que todos, pero tengo mi opinión y quiero defenderla. Por eso permítame el Alcalde que insista y que dé algunas explicaciones respecto á lo sucedido en el seno de la Comisión. El lúnes de la semana pasada fuí convocado para....

El señor *Ramis* (interrumpiendo) Comprendo que el señor Rosselló y Gomez se sienta molestado por el suelto de *La Defensa* pero quiero hacer constar que otros Concejales lo han sido otras veces por *Gente Nueva* y sin embargo no han venido aquí á decirlo.

Propongo—añade—que se suspenda el debate.

El señor *Rosselló*; pido la palabra. (Cinco ó seis concejales en el mismo momento hacen lo propio.)

(Se promueve una confusión; durante algunos minutos no es posible entender á ninguno de los concejales que hablan á la vez.)

Por fin el señor *Rosselló* se hace escuchar;—dice—no puedo consentir que se suspenda el debate por cuanto he concurrido aquí retado para esa sesión y en ella debe discutirse, no esperar la otra á la cual no asistiré y....

El señor *Obrador*; (entre-dientes). Ni importa.

El señor *Rosselló*; está bien, lo tendré presente......decía que no asistiré á la otra sesión y quizás á otras ulteriores, por motivos que no son del caso. Yo ya sé que no importa que yo asista, que puede prescindirse de mí, pero antes quiero sincerarme, no puedo tolerar que se me llame indiscreto y pasar por ello pudiendo demostrar lo contrario; á lo que estoy dispuesto.

El señor *Ramis*; conste al señor Rosselló que no he sido yo quien ha dicho que no importa que asista á la próxima sesión, lo digo porque he observado que al hablar me miraba á mí.

Deseo hacer presente que ya que el Alcalde no sabe cumplir su obligación cortando la discusión, y el señor Rosselló insiste en continuar yo abandonaré al Salón y creo que deben imitarme sus amigos; estos asuntos personales no se tratan en público.

El *Sr. Rosselló*; está equivocado el señor Ramis, yo he sido atacado como concejal y no personalmente, y como concejal me defiendo. Dejo á todos mis compañeros en libertad para hacer lo que estimen más prudente.

(El *Sr. Ramis* saluda afectuosamente y se retira.)

El *Sr. Fusel*; propongo que se declare la sesión secreta por tratarse de asuntos personales.

El *Sr. Rosselló*; protesto, la sesión debe ser pública.

El Sr. *Martorell*; pública debe de ser la sesión. El señor Rosselló, de quien tengo la más absoluta seguridad de que ni es mentiroso ni indiscreto, debe, porque á ello tiene perfecto derecho, sincerarse y sincerarse en público, porque en público ha sido molestado y ofendido.

El *Sr. Fuset* insiste.

(Nueva confusión, que va degenerando en escándalo).

El *Sr. Alcalde*, vuelve á suplicar que se den por satisfechos los señores que han tomado parte en esta discusión.

El *Sr. Rosselló*; insisto, porque deseo que el señor Martí me demuestre donde está la inexactitud de mis manifestaciones en *La Almudaina*, puesto que él se ha ofrecido á hacerlo.

A instancia del *Sr. Fuset* se lee un artículo de las Ordenanzas Municipales que prescribe cuando serán secretas las sesiones.

El *Sr. Rosselló*, este artículo no es aplicable al presente caso, por cuanto no se trata de mi decoro ahora, es cosa distinta. Permítame el señor Alcalde que dé lectura á lo que dije desde *La Almudaina*.

(Lee aquella información).

Después se estiende en infinidad de consideraciones. Esplica lo sucedido en el seno de la Comisión las dos veces que se reunió Habla del gefe de la minoría liberal en el Ayuntamiento enalteciendo al señor Font y Monteros. Explica el porqué consintió que ése el asunto del recurso.—Dice—las quejas del señor Martí sobre si debía dimitir mi cargo ante la Comisión no son fundadas puesto que el Ayuntamiento me nombró y á él debí, como lo hice devolverle el nombramiento.

Lamento—añade—y deploro extremadamente, el haberme visto obligado á terminar el asunto, no lo hice en la otra sesión y en esta tampoco lo hubiera hecho á no haber sido tildado de indiscreto, como he dicho ya; pero lo mas deplorable no es eso; lo es verdaderamente el caso que se está dando de haberme citado aquí para que hable y luego encontrarme en que ni el señor Martí ni nadie me demuestre en ningún punto lo contrario de cuanto digo.

Es un deber hacer constar aquí, que todos mis actos realizados durante mi estancia en el Ayuntamiento, han sido siempre libres, que jamás nadie me ha arrebatado, y que ni tampoco ni en esta ocasión con motivo de mis manifestaciones ni nunca he engañado al público.

El señor *Martí* esplica tambien lo sucedido con el Sr. Rosselló en el seno de la Comisión. Expone con razones fundadas la discrepancia de criterio entre el Sr. Rosselló y los demás individuos de la Comisión. Dice que *La Defensa* publicó el dictámen sin antes enterar de él al Sr. Rosselló por falta de tiempo.

De la lectura de *La Almudaina* se desprende—dice—que el Sr. Rosselló dimitió ante la Comisión y este hecho no es cierto. Y naturalmente me apresuré á desmentirlo en la prensa.

El señor *Alcalde* interviene para decir que puede que se trata de una mala interpretación, suplica no se tratemas el asunto, dándose por satisfechos ambas partes.

El señor *Rosselló*; eso no me basta Sr. Alcalde; es preciso que el Sr. Martí confiese, ó al menos así entiendo que debiera hacerlo, que al leer *La Almudaina* dió una interpretación errónea á mis manifestaciones ¿porque no había de dirigirse á mí el señor Martí en vez de desmentirme por medio de la prensa?

El *Sr. Alcalde* suplica al Sr. Rosselló se dé por satisfecho.

(Vuelve á entrar el Sr. Ramis y Grauches.)

El *Sr Rosselló*; no puedo estar satisfecho. No me basta para ello con lo dicho.

El *Sr. Ramis*; propongo que el Ayuntamiento reconozca la mala interpretación que hubo y se termine el incidente.

El *Sr. Rosselló*; No, señor......

El *Sr. Presidente*; No estoy conforme con el señor Ramis...... pero ¿no había salido S. S. del Salon?

El *Sr. Ramis*; pero he entrado de nuevo, porque aquí tengo el mismo derecho que S. S. á entrar y salir cuando me place.

Censura duramente al señor Alcalde por el sesgo que ha tomado este incidente.

(Se promueve un serio incidente entre la Presidencia y el señor Ramis, en el que se cruzan palabras durísimas).

El *Sr. Martí*; veo que el señor Rosselló lo que quiere es que se le dé explicaciones; bueno, se las daré; mi intención no fué molestarle con mi carta publicada en *La Almudaina*.

El *Sr. Ramis*; insiste en que no se hable mas del asunto.

El *Sr. Quijada*; la culpa la tenemos los republicanos por querer consultar á otros.

El *Sr. Martí*; del suelto, se desprende que S. S. (al señor Rosselló) dimitió ante la Comisión, así lo interpreté yo y así lo han interpretado muchos.

El *Sr. Presidente*; bueno ¿levanto la sesión?

El *Sr. Rosselló*; si el señor Martí reconoce su mala interpretación no tengo interés en continuar.

El *Sr. Martí*; yo lo interpreté así, no por culpa mía, será que esté escrito deprisa, será que el redactor no supo redactar pero......

El *Sr. Alcalde*. Se levanta la sesión.

Eran las diez menos cuarto.

Ibicenca

Sr. Director de LA TARDE.

Palma

La otra anécdota á que me referí en mi anterior correspondencia, si bien dejó en mi ánimo impresión tristísima, no deja de resultar sumamente cómica.

Ocurrió, hace cosa de un mes, hallándome también en esa.

Habia acabado de comer y estaba en un conocido café del Borne saboreando, distraido, una taza de la aromática infusión, cuando vino á sacarme de mi ensimismamiento la voz estridente de un chiquillo que, despues de anunciar á grito pelado, el título de uno de los diarios de esa, sin bajar el tomo de la voz y para hacer, sin duda, más vendible su *mercancía*, añadía: «¡Con un asesinato en Ibiza!»

Ese periódico, pensé, debe publicar lo menos dos columnas de telegramas con todos los detalles del crimen y, picado por la curiosidad, llamé al voceador muchacho y adquirí un ejemplar.

Apenas lo tuve en mis manos comencé á buscar con afán la tan gritada como sensacional noticia, y ni en la primera columna ni en la segunda, ni en la tercera, ni en las dos primeras de la segunda página (aquel dia el periódico solo constaba de dos) pude hallar lo que buscaba.

Iba á dar por terminada mi tarea, suponiendo que todo habia sido un ardid del muchacho, cuando allá abajo, casi en un rincón, al final de la última columna, tropezaron mis ojos con un telegrama de doce ó catorce líneas, en el que se daba cuenta escueta de un crimen ocurrido, desgraciadamente, ea esta isla.

Quise indagar y averigüé que el telegrama no era tal, es decir que la noticia no se la habian participado por telégrafo al aludido diario.

¡La habia *cazado*, con gran discreción, en los centros oficiales de esa, un diligente reporter!

Y, pregunto ahora: ¿Para hacer más vendible el periódico, no se le hubiera podido ocurrir al Director ó empresario, hacer gritar cualquiera otra cosa?

* * *

—El lunes se descubrió un *timo* del que fué víctima, hace unos quince dias, una campesina de esta, á la cual le sacaron unos gitanos unos 274 duros entre dinero y alhajas, prometiéndole que pasados unos días, le entregarian un décimo de lotería que, más tarde, sería agraciado con el *gordo*.

El hecho ha sido objeto de muchos y variados comentarios, pues mientras unos ponen como no digan dueños á los gitanos, por su granujería; otros se despachan contra la mujer estafada por la torpeza y estupidez de que nos ha dado muestra.

—Ha sido muy elogiada la conducta del joven José Viñas, quien, al apercibirse de que un niño de corta edad sehabía caido al mar, arrojóse al agua y le salvó de una muerte segura.

—Mañana á las nueve de la noche, tendrá lugar un concierto de bandurrias y guitarras en el Círculo Católico.

—En el vapor correo de esta tarde ha llegado la sección de señores Magistrados que ha de ver y fallar las causas correspondientes al actual cuatrimestre.

—De nuevo he de volver á ocuparme de la inconstancia del tiempo.

Solo mirando el calendario y atendiendo á lo largo que van haciéndose los dias, se apercibe uno de que estamos en Mayo, pues la temperatura y la desigualdad son propias del mes de Marzo.

El Corresponsal

Ibiza 24 Mayo de 1905.

Servicio telefónico y telegráfico

(De nuestros Corresponsales especiales de Barcelona y Madrid)

Madrid 24 (á las 15)

El Sr. Cobián

A las once de esta mañana ha llegado el señor Cobián, que viene muy satisfecho de su viaje á Canarias.

Ha dicho que trae preparados algunos proyectos que llevará al Consejo, disponiendo algunas reformas que entiende deben introducirse en aquel archipiélago.

Los socialistas

Una Comisión del Centro socialista, presidida por Pablo Iglesias, ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar de la huelga de panaderos.

La emigración

El Instituto de Reformas sociales ha informado favorablemente el proyecto enviado por el ministro de la Gobernación, regularizando la emigración por los puertos españoles.

Las cartas en automóvil

El señor Gonzalez Besada llevará al Consejo de hoy un proyecto estableciendo la conducción de la correspondencia en automóvil desde las estafetas á la Central y á las estaciones.

Si la reforma da resultado se ampliará á las demás capitales de provincia.

Firma regia

El rey ha firmado los decretos siguientes:

Concediendo al inspector de segunda clase de Sanidad D. Leandro Alonso del Rosal la cruz del Mérito militar blanca.

Concediendo merced del hábito de Calatrava á don Francisco de Asís Arias Dávila Matheu, duque de la Conquista.

Admitiendo la dimisión al general de brigada señor Martín González, que sirve en Bilbao, y nombrando para substituirle á don Eustaquio Ferrer, que está en Durango.

Admitiendo la dimisión al jefe de Estado Mayor de Zaragoza general Mazanedo, y nombrando para substituirle al general Chacón, que está en Madrid.

Destinando á los coroneles de artillería Sres. Pérez y López Carballo á Valladolid y Sevilla, respectivamente.

Concediendo varias condecoraciones sin interés.

Huelga

Un telegrama de Londres dice que ha estallado en Stokolmo una huelga que afecta principalmente á los obreros del ramo de construcción.

Madrid 24 (á las 16).

Los harineros

Una Comisión de harineros ha visitado al ministro de Hacienda para ofrecerle enviar una cantidad de harina á los sitios castigados por la sequía, á precios muy reducidos.

La primera vicepresidencia

La mayoría del Congreso votará la candidatura del Sr. Lacierva para la primera vicepresidencia de la Cámara, que está vacante.

La cesantía de los ministros

Por el ministerio de Hacienda ha sido concedida la cesantía, con el haber de 7.500 pesetas anuales, á los exministros Castellano, Bugallal, duque de Almodóvar y Osuna.

El príncipe viudo

El príncipe D. Carlos marchará mañana á Aranjuez á visitar la brigada de caballería.

Acompañará al rey hasta Hendaya, desde donde pasará á Lalles de Bearne, en donde, como es sabido, se encuentra su hijo Fernando, curándose de la vista.

El instituto internacional de Agricultura.

El rey Víctor Manuel inaugurará el 28 del corriente la conferencia que se celebrará en Roma, para la creación del Instituto internacional de Agricultura, debido á la iniciativa del rey de Italia.

—

Madrid 22 (á la 17

La reforma arancelaria

La actitud de los catalanes.—Los comerciantes castellanos.—Los acuerdos de la Asamblea.—El Gobierno.

Ha producido buen efecto, en general, la actitud de los centros catalanes ante la proyectada reforma arancelaria.

En algunos puntos, especialmente en Castilla la Vieja, se tenía poca esperanza en la reforma, pues en la redacción de las bases habían intervenido casi exclusivamente, los representantes de Bilbao y del comercio de Barcelona, y por esto se acentuaba la creencia de que saldrían perjudicados la agricultura y el comercio castellanos.

Entre los elementos mercantiles de Valladolid aumentó la desconfianza el hecho de que nada se había hecho para llevar á la práctica los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada el año pasado en Barcelona, de lo cual fué encargada la Cámara de la ciudad condal.

Además, los comerciantes castellanos creían, porque ciertas noticias lo aseguraban, que el Gobierno se había puesto al habla con la Cámara de Barcelona, ofreciéndola ventajas á cambio de que no opusiera inconvenientes á su gestión gubernamental.

Ahora se ha visto que no había razón para estas desconfianzas, y los comerciantes castellanos se felicitan al saber que la Cámara de Madrid, como central, de acuerdo con la de Barcelona, serán las encargadas de realizar los acuerdos de la Asamblea, sin separarse de ellos ni un ápice, y proponiendo al Gobierno las reformas que deben traducirse en el Arancel.

El Gobierno, por su parte, aceptará la propuesta, por reconocer que estará inspirada en los principios más estrictos de justicia, favoreciendo los intereses particulares de todas las regiones de España, sin desatender los del Estado, tan esenciales para la vida normal de la Nación.

Madrid 24 (á las 17'30

Los sucesos de Zaragoza

Manifestaciones de Besada.—La verdad de la cosa.—Mujeres exaltadas. Consejos del Arzobispo.—La actitud de los republicanos.

El ministro de la Gobernación ha declarado con toda tranquilidad que no se ha ejercido censura en las noticias comunicadas por nuestros corresponsales de Zaragoza, en la que se aseguraba que nada había pasado anoche á la llegada de los peregrinos vascos.

Apesar de lo que oficialmente se nos dijo anoche resulta, por noticias particulares, que á la llegada de los 3,500 peregrinos vizcaínos y navarros, el alcalde se opuso á que hubiera procesión en las calles, y que las mujeres, exaltadas, le arrollaron, celebrándose la procesión.

El arzobispo, con mejor acuerdo, acordó que se hiciera sólo por el interior del templo.

Los peregrinos, al regresar á la iglesia, cumpliero a las órdenes del prelado, dieron la vuelta al templo, oyendo gritos hostiles que originaron gritos y carreras.

Los peregrinos la emprendieron á palos con los grupos, interviniendo la guardia civil, que tuvo que apuntar con los maüsers para que los combatientes se separaron.

Esto lo debimos saber ayer; pero la censura que, según el ministro, no se ejerció, nos impidió saberlo.

Las últimas noticias recibidas de Zaragoza dicen lo siguiente:

En el templo del Pilar estaba el arzobispo el prior de las Ordenes militares y otras dignidades.

La plaza del Pilar estaba ocupada por la guardia civil.

En la plaza había mucha gente esperando presenciar el paso de la procesión.

Cuando la cabeza de ésta llegó á las puertas del templo, éstas se cerraron.

Se produjo un gran alboroto entre los peregrinos, que protestaban de que no les dejara cumplir aquella fórmula del culto.

Las mujeres cillaban, protestando:

«No hemos venido para esto, decían; tenemos derecho á que se respeten nuestras creencias.»

El alcalde, que estaba junto á la puerta, procuró calmar los ánimos sin conseguirlo.

El arzobispo, enterado de lo que ocurría, se presentó ante los fieles y los exhortó á que tuvieran prudencia y mansedumbre, como cumplía á los que querían observar bien la ley de Jesús.

Entiendo—dijo el arzobispo—que no es prudente salir á la calle, y si sois católicos, debéis obedecer lo que os manda vuestro prelado.

En vista de esta exhortación del arzobispo, la procesión no salió; pero costó mucho trabajo contener a las mujeres, que a todo trance querian realizar la procesion.

En casa del Sr. Gil Berges se celebraba entre tanto una reunión por los republicanos más caracterizados de la ciudad.

Se acordó publicar un documento diciendo que no podía culparse de nada á los republicanos pues teniendo como lema de partido el respeto á todos los derechos, nadie podía dudar de que respetarían los de todos.

Madrid 24 (á las 18

Los sucesos de Sestao

Barricadas.—Las tropas.—Muelles retirador.—Conjurado el conflicto

A última hora se reciben nuevos detalles de lo ocurrido ayer en Baracaldo á la llegada del regimiento de Garellano.

Las tropas encontraron mucha dificultad para franquear las barricadas que los vecinos habían levantado á la salida del puente.

El coronel Alvarado, que mandaba las fuerzas, repartió éstas entre Baracaldo y Sestao, haciendo públicas en un bando las instrucciones que llevaba para restablecer el orden.

Una compañía fué á los Altos Hornos y demás fábricas para custodiarlas.

El coronel conferenció con los alcaldes de Baracaldo y Sestao y una Comisión de vecinos.

La conferencia fué larga y al salir de ella, los vecinos que habían estado en la reunión aconsejaron á los demás que depusieran su actitud como medio de evitar días de luto al pueblo, pues las tropas tenían orden de restablecer á tiros la normalidad.

Los vecinos, aunque protestando, empezaron á recoger los muebles de la calle, y á las ocho de la noche, Baracaldo y Sestao presentaban su aspecto normal.

Créese que está conjurado el conflicto.

El Rey en el extranjero

Viaje modificado.—La entrada en Francia.—Comisión para recibir á Don Alfonso

Se ha introducido alguna modificación en el programa del viaje del rey á Inglaterra.

La visita oficial de D. Alfonso á Londres será en Windsor y tendrá carácter semioficial su visita á la City.

Algunos Centros de Londres se asegura que no tiene fundamento el rumor del casamiento del rey con la princesa de Connaugth.

En cuanto á su estancia en Francia no se ha alterado el programa.

La Comisión que recibirá á D. Alfonso en la estación de Les Ambrays, de Orleans, estará compuesta del general Debaine, comandante del segundo cuerpo de ejército y jefe que fué de la Escuela Politécnica; del contralmirante Manceron, del teniente coronel Balbell, ayudante de monsieur Loubet, y del teniente coronel Corvonillier Lacinecre, agregado á la Embajada de Madrid.

El jefe del gabinete particular de Delcassé se podrá á las órdenes del Sr. Villarrutia.

El rey entrará en París por la Avenida del Bosque de Bolonia, en carruaje descubierto á la gran Dumont, figurando en la comitiva diez carruajes.

Mientras D. Alfonso esté en Chdlons presenciando las maniobras militares, el ministro de Negocios Extranjeros M. Delcassé, dará un banquete en honor del señor Villarrutia.

Madrid 25 (á la una)

La huelga de Bilbao

El crucero «Extremadura»

Por el gobierno se han comunicado órdenes al comandante del crucero «Extremadura» que zarpe inmediatamente del Ferrol y marche en dirección á Bilbao por si la presencia del buque de guerra fuese necesaria en aquel puerto.

Obreros que trabajan

Comunican de Bilbao que la mayoría de las fábricas han permanecido abiertas, reanudándose hoy el trabajo.

Circulan los tranvías—Grupos disueltos.

Bilbao.—Hoy han circulado los trenes y tranvías.

Numerosos grupos de huelguistas han intentado impedir por la violencia que los restantes obreros reanudasen el trabajo en las fábricas.

Fuerzas de caballería han recorrido las calles y vigilado los edificios fabriles, evitando que los huelguistas llevasen á cabo los intentos que tenían.

Los grupos fueron disueltos á viva fuerza.

Se restablecerá la normalidad

Comunican de Bilbao que las autoridades merced á las grandes precauciones que han adoptado confían que brevemente reanudarán el trabajo y se restablecerá la tranquilidad.

El mitin de los huelguistas

Bilbao.—Los huelguistas han celebrado un mitin para el que no habían obtenido la autorización.

Todos los que en él tomaron parte pronunciaron discursos fogosísimos, excitando á mantener la huelga á todo trance.

Las fuerzas del ejército y de la guardia civil disolvió á los huelguistas.

Las mujeres excitadas.—Coacciones.—Temores

Las mujeres han recorrido las calles dando gritos y mueras.

Fueran disueltas por la fuerza pública.

Los huelguistas se proponen llevar á cabo grandes coacciones contra los obreros que trabajan en las minas.

Las autoridades han tomado serias precauciones. Hay graves temores de que se desarrollan muy graves sucesos.

El infante Antonio

Ha llegado á esta Corte el Infante D. Antonio, siendo recibido en la estación por los funcionarios de Palacio y por algunos ministros.

Tormenta en Sevilla

Comunican de Sevilla que sobre aquella ciudad se ha desencadenado una furiosísima tormenta, acompañada de espantosos truenos y rayos, alguno de los cuales han caido sobre edificios.

Muchas mujeres á consecuencia del pánico han sufrido fuertes desmayos.

Marejada política

Los centros y círculos políticos se ven muy animados, ante la expectativa de un probable cambio de gobierno.

La reunión de los conservadores y la entrevista que hoy ha de celebrar el Sr. Maura con el Rey son objeto de muchísimos comentarios.

Muchos pareceres se inclinan á creer que el Sr. Maura sustituirá al Sr. Villaverde; otros opinan que el gobierno planteará la crisis al regreso del Rey; bastantes creen que el Sr. Villaverde no se presentará á las cortes abriéndolas el Sr. Maura.

Se hacen muchísimas conjeturas y fantasías.

En desagravio del Cardenal Casañas

Comunican de Barcelona que los señores que forman el Cabildo de aquella Catedral han tenido una reunión acordando celebrar un acto de desagravio al Cardenal Casañas, y protestar de la campaña que contra el mismo han venido haciendo los periódicos.

El Cardenal bendijo á los del Cabildo.

El Consejo de Ministros

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

El Sr. García Alix detalló el presupuesto para las leyes cumplementarias, siendo aprobado.

El Sr. Cobián informó la situación de Canarias y leyó los proyectos de reconstitución naval, y reorganización de los servicios.

Ambos proyestos fueron aprobados.

LA guerra ruso-japonesa

Nuevos trasportes

Un telegrama de Hong-Kong anuncia que tres nuevos transportes han sido señalados, los cuales parecían venir de Bashi y se dirigían al Sur.

Un carbonero, atestado de material, llegó a aquella ciudad.

Maniobras de la escuadra

Hong-Kong.—Créese aquí que la flota del Baltico está maniobrando, al objeto de ganar el tiempo necesario para que los buques que mandaba Nebogatoff puedan hacer la limpia y reparaciones, antes de marchar definitivamente al encuentro de los japoneses.

Los rusos en Corea

Tokio.—Una parte de los rusos que operan en el Norte de Corea ocupan la ciudad de Ninchao. Otro cuerpo formado por fuerzas de caballería, infantería y artillería, se dirige hacia Kapsan.

El príncipe Kilkhoff

París.—«Le Matin» publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el príncipe Kilkhoff, ministro de comunicaciones, que acaba de llegar de la Mandchuria.

El ministro ha declarado que no solamente todas las vías férreas, sino las fluviales de los ríos Sungari y Amour, transportan incesantemente enormes cantidades de municiones y tropas, cuyo efectivo en la actualidad, sobrepuja al que ha tenido el ejército ruso en todo el curso de la guerra, incluso en la misma víspera de la batalla de Mukden.

Manifiesta Kilkhoff que las pérdidas totales del ejército ascienden á 200.000 si bien gran número de estos han vuelto á formar en el ejército en campaña. Los que no ofrecían esperanzas de pronta curación han sido repatriados.

En Kharbín había 45.000 heridos; hoy solo estan en curación unos 2.500.

Las fuerzas de Vladivostok

Tokio.—Según las informaciones que aquí se han recibido, la guarnición de Vladivostok esta formada por 21 batallones de infantería, 8 baterías, 3 escuadrones de cosacos, 6 compañías de ingenieros, dos batallones de caminos de hierro y 3 de zapadores minadores.

Vladivostok no está incomunicado

Comunican de San Petersburgo diciendo ser completamente falsa la noticia que ha circulado afirmando que los japoneses habían cortado las comunicaciones del ejército ruso con Vladivostok.

No pueden conocerse donde se hallan los buques rusos que estaban fondeados en aquel puerto, pues se guarda la mas absoluta reserva.

Los técnicos calculan que la escuadra rusa de Vladivostok esta compuesta de dos acorazados, ocho destroyers y cinco submarinos.

Lo de Sestao

Madrid 25 (á las 2

Comunican de Sestao que los socialistas han repartido una hoja aconsejando que se trabaje.

Las mujeres las arrebataban de las manos rompiéndolas después.

Con tal motivo repartiéronse buen número de bofetadas.

La fuerza pública disolvió los grupos de mujeres que se mostraban mas exaltadas.

Más del Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros quedó aprobado el proyecto de fuerzas de mar y tierra para 1906.

Comenzó á examinarse el proyecto referente al reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Examináronse también algunos expedientes.

El proyecto de escuadra

Los ministros muestranse satisfechísimos del resultado del Consejo que han celebrado.

Han hecho grandes elogios del proyecto de escuadra leido por el Sr. Cobian, manifestando aquellos que contiene la verdadera reconstitución de nuestro poder naval.

Bomba en Varsovia

Comunican de Varsovia que ha estallado una bomba de dinamita, de cuyas resultas hállanse gravísimo el jefe de policía y otros tres individuos.

Los ruegos de Maura.—Cambio político

E ruegos del Sr. Maura han desistido de presentar la dimisión de Vice-presidentes del Senado los señores Avilés y Duque de Santo Mauro.

Insistese en que el Sr. Azcárraga se encargara del poder.

—En Zaragoza ha renacido la normalidad.

**

BOLSIN

(Urgente)

Barcelona 25-10'20

4 por 100 interior perpétuo	78'25
Amorttizable	98'10
Nortes	47'90
Alicantes	78'60
Frances	31'85

La Asamblea de alcóholes

Lo que dice el señor Riutort

En el vapor correo de esta mañana han regresado de Barcelona el Presidente del «Sindicato de Expendedores de Aguardientes» D. Bartolomé Riutort y la comisión que representando á dicha asociación asistió á la Asamblea magna que para protestar de la ley de alcoholes se celebró el lúnes último en dicha capital.

Hemos visitado al señor Riutort para conocer su opinión é impresiones acerca de dicha Asamblea y con suma amabilidad nos ha hecho las siguientes manifestaciones.

El acto de protesta celebrado estos dias en Barcelona ha sido una unánime manifestación de lo contrariadas que se hallan todas las clases á que afecta tan desdichada ley. Estaban representadas en tan solemne acto cuarenta provincias de la nación y multitud de corporaciones y entidades que sufren los estragos de la fiscalisación que la misma impone.

Terminada la asamblea nos dirigimos en manifestación pacífica al gobierno civil y entregamos al señor Gonzalez Rotwos el mensaje que contenía las conclusiones acordadas en la misma que se reducen al impuesto único sobre el alcohol y libertad de trabajo.

A las diez de la noche nos reunimos nuevamente y tratamos de la linea de conducta que cada delegado ha de seguir en su respectiva provincia para conseguir de los poderes públicos la reforma de dicha ley.

En virtud de los acuerdos tomados y con objeto de explanar la idea que allí se expuso celebraremos en breve en esta ciudad una asamblea provincial en la que se dará cuenta de los trabajos realizados por las de Barcelona, Madrid, Logroño, Sevilla, Valencia y Jerez. A este efecto publicaremos próximamente una circular convocando á todos los fabricantes y detallistas de esta isla y en la reunión se tratará de las conclusiones acordadas en la Asamblea magna de Barcelon. Con esto no haremos mas quo imitar la conducta que desplegaran en sus respectivas regiones todos los delegados que asistieron á esta.

En la reunión proyectada se nombrará una Comisión que juntamente con las demás de provincias pasará á Madrid antes de la próxima apertura de Cortes.

Con este objeto las Compañías de vapores y ferrocarriles han ofrecido grandes rebajas de precios. Y ya que trato de ello permitanse que exprese mi agradecimiento á la «Isleña Marítima», que ha ofrecido una rebaja en el precio del pasaje á los individuos que formen la mencionada Comisión.

Tal es la impresión que he sacado de la reunión de Barcelona, que considero ya un hecho la próxima derogación de la ley que tanto nos perjudica.

Por exceso de original dejamos de publicar la información del dia.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8

—

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

MALTA KNEIPP

EL MALTA KNEIPP facilita la digestión al estómago más delicado y es la mejor bebida para reemplazar el café colonial.

EL MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento superior, una bebida inmejorable para ancianos, jóvenes, niños y todas las personas que deseen tener salud.

Las nodrizas que toman el MALTA KNEIPP son las que alimentan mejor á los niños. Pídase en Farmacias, Droguerías y en el depósito FARMACIA KNEIPP, Cal.ª 22, BARCELONA.

Catálogo gratis.



LA MARGARITA

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y en general, *las enfermedades de la piel.* Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, *Jardines, 15, Madrid.* Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estaño para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlo al Despacho de la Obra de Belén, Capuxas, 4 entr.º, Barcelona.

UNA NODRIZA leche de 3 meses desea encontrar colocación en Palma á domicilio

Para informes, dirigirse á Son Serra en Can Matas.

SE ALQUILA una casa en Génova cerca «Son Bono» apropósito para veranear, reune todas las comodidades apetecibles, con buena vista.

Informarán, Zamaritana, 18.



PECHOS

Su desarrollo y belleza

Píldoras Circasianas del Doctor F. RD BRUN

Dedicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el período de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

6 pesetas frasco

De venta: En las principales farmacias de Europa y América.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y viceversa

El acreditado vapor

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 23 del corriente.
De Palma para Argel el día 24
De Argel para Palma el día 26.
De Palma para Marsella el día 27

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Despacho calle del CONQUISTADOR, 45
Federico Marct—Agente

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona-Centra, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía» Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Stoke.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 60,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

Jarabe iodo-tánico fosfatado

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3, Palma

OFICINA DE FARMACIA y Laboratorio Químico-biológico de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxigeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimientos y cálculos urinarios.

Preparación de septicos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3 Palma de Mallorca





Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que dona a las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona,

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, saldrá el día 10 de Junio del puerto de Barcelona el vapor español

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, 20, Palma.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Monte-video y Buenos Aires, el día 21 del actual el magnífico vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 de Junio para Bahía, Rio Janero y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Admitiendo únicamente pasaporte de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: R. POL y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral

Norddentscher Lloyd

Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schreder y C.ª, Palacio 20.

VAPORES DIRECTOS

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans saldrá de este puerto directamente, el día 15 de Mayo, el vapor español

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos, debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

EL SIGLO

CAMBIO DE LOCAL

Gran Comercio de tejidos y novedades para Señora y Caballero de

MIGUEL LLAUGER

Participo á mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, que el establecimiento que tenía en las calles de la Platería números 51 al 57 y Jaime II número 118, frente á la de Cererols, conocida vulgarmente por CASA MARIA DEL SEGO, lo he trasladado á las calles de Siete Esquinas números 2 y 10 y Colón 38 y 40, antes tienda de Curtidos de don Mateo Castell.

EL SIGLO Palma de Mallorca